

**AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos					<b>Clave</b>	1S001A1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		<b>Secretaría de Educación y Deporte</b>		<b>Clave</b>	107	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Evaluación de diseño en tiempo real</b>	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos para alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad inscritos en escuelas públicas de educación básica, media superior y superior para garantizar su permanencia dentro del sistema educativo estatal y para su formación integral promoviendo la equidad de oportunidades educativas					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	12 de diciembre de 2023		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Media	Realizar el Diagnóstico para el Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos en el Estado (exprofeso)	b) Institucional	Desarrollar un Diagnóstico que justifique la necesidad de contar con los apoyos	Depto. Programación y Presupuesto Depto. de Asistencia Educativa	01/01/2024	30/06/2024	Documento de Diagnóstico	Documento entregable del Diagnóstico	
2	Media	Sistematizar la información sobre el total de la demanda de apoyos, mediante la generación de bases de datos, para conocer el total de la demanda y mejorar la cobertura	b) Institucional	Coordinar con el área de informática para desarrollo del software para el registro de solicitudes en el sistema existente	Depto. de Asistencia Educativa	01/01/2024	31/12/2024	Implementación del software para el registro de solicitudes	Base de datos del total de las solicitudes	

*Handwritten signature*

3	Media	Generar la lógica vertical y horizontal de la MIR del PEBByAE conforme a la metodología de marco lógico	b) Institucional	Realizar reprogramaciones que atiendan las observaciones efectuadas en la evaluación	Depto. de Programación y Presupuesto	01/01/2024	30/06/2024	Matriz de Indicadores para Resultados 2024 modificado con las observaciones atendidas	Reporte Matriz de indicadores para Resultados 2024
4	Media	Modificar la redacción en el punto 3.3.2. "procedimiento de selección" de las Reglas de Operación en lo referente a la actuación del Comité sobre los principios de igualdad de género, a "sin distinción de género" con el fin" de atender todas las solicitudes con el mismo grado de importancia.	b) Institucional	Incorporar en las Reglas de Operación del 2024 que el Comité de validación de becas asignara apoyos sin distinción de género y en respeto a los Derechos Humanos	Depto. de Asistencia Educativa	01/01/2024	30/06/2024	ASM atendido con las Reglas de Operación del 2024	Reglas de Operación 2024 Publicadas



Mtra. Aurora Solís Meléndez

**Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario**



Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro

**Firma y nombre del titular de la  
Dependencia y/o Entidad**



C.P. Verónica Martínez Campos

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**